

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3183

ANUNCIO por el que se notifica resolución del Director de HABE, que resuelve un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal calificador del nivel C1 de competencia comunicativa en euskera.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de la interesada.

Dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para recoger dicha Resolución que se encuentra a su disposición en la sede principal de HABE (calle Vitoria-Gasteiz n.º 3, 6.ª planta, 20018 Donostia / San Sebastián).

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Donostia / San Sebastián, a 14 de mayo de 2021.

El Director de HABE,
JOKIN AZKUE ARRASTOA.

ANEXO

Interesado/a	Referencia
María Teresa Juanes González	Recurso de alzada